

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Los anarquistas de Jerez

(De La Epoca.)

Como era de suponer, la población de Jerez hállase aún bajo la triste impresión producida por los sucesos del viernes. Los comentarios siguen, y todas las opiniones coinciden en considerar el tumulto anarquista como un hecho aislado, sin ramificaciones en ninguna otra comarca de España y sin relación de ninguna especie con agrupaciones políticas.

Precauciones.—Columnas volantes

Jerez 10 (8.20 noche).—Después de los sucesos de anteanoche reina tranquilidad completa. Los comercios continúan cerrados, y desde las primeras horas de la noche ciérranse también las casas, adoptando sus dueños todo género de precauciones.

Hay en esta comarca muchos cortijos y ganados abandonados por sus dueños.

Han llegado el capitán general señor Martín y el auditor de Guerra, ordenando inmediatamente la salida de ocho columnas volantes encargadas de restablecer la tranquilidad en la campaña. Se espera la concentración en Jerez de 48 guardias civiles.

El proceso

Continúan las detenciones. El sumario aumenta considerablemente y forma ya un legajo de varios cientos de hojas.

La mayor parte de los detenidos niega su participación en los sucesos del viernes. Circula el rumor de que entre los presos hay algunos que se han confesado autores del asesinato.

Confírmase que no son más que tres los muertos, y cuatro los heridos.

Algunos periódicos y buena parte del vecindario extrañan que, habiendo cargado la fuerza de caballería é infantería sobre los anarquistas, haya sido tan pequeño el número de bajas.

Mientras los anarquistas penetraban en Jerez, dicese que un empleado de Consumos intentaba robar una lámpara de una iglesia. Sorprendido en el momento de su maniobra, púsose precipitadamente en fuga.

Aunque otra cosa se haya dicho, es lo cierto que, cuando la entrada de los anarquistas en la ciudad, muchas personas que estaban en el teatro permanecieron en él hasta las altas horas de la madrugada.

Los muertos

Se ha hecho la autopsia de los cadáveres de dos personas asesinadas durante la noche del viernes último.

Uno tenía ocho heridas, y otro catorce. De ellas, ocho mortales de necesidad.

Se refieren con detalles horribles las circunstancias que concurrieron en los asesinatos.

Ultimas noticias

La línea telegráfica de Jerez á Arcos está interrumpida, suponiéndose que ha sido interceptada por los anarquistas que salieron de huida al ser rechazados en Jerez.

Ignórase si en Arcos se han hecho prisiones, aunque hay motivos para creer que allí se encuentran detenidos algunos individuos comprometidos en el movimiento anarquista.

La Guardia civil ha recibido órdenes de recorrer los términos de Prado del Rey, Olvera, Villamartín, El Bosque, Arcos y Grazalema, con el objeto de reducir á prisión á los individuos que de esas poblaciones acudieron á Jerez la noche del ataque.

Rumores

Jerez 10 (12 mañana).—No hay que decir que hoy no se ha hablado en esta ciudad de otra cosa sino de los sucesos del viernes, y, aunque no tengo noticias concretas que comunicar, voy á hacerlo de los rumores que he recogido en diferentes partes.

El preso de quien se sospecha sea uno de los cabezas del motín es un barbero, conocido por sus ideas anarquistas.

La noche de los sucesos se encontró un gran petardo de dinamita en la calle, y se dice que tentan los amotinados en su poder alguna cantidad de esta materia explosiva.

Hoy se llamaban aquí anarquistas los que antes estuvieron afiliados á la *Mano negra*. Los procedimientos que se proponían poner en práctica estos miserables eran idénticos á los planes de aquella otra asociación.

Es un hecho público que en Lebrija y en Trebujena hay verdaderos focos de anarquismo que conviene barrer de una vez.

Las fuerzas de infantería y caballería que se esperan esta tarde recorrerán todos estos pueblos, pero no se cree fácil que den con los criminales, pues, como son trabajadores del campo, volverán á ocuparse en sus labores en los cortijos para ver de pasar inadvertidos.

Puede prestar grandes servicios en la persecución de los anarquistas el jefe de la Guardia rural, Don Juan Figueras, que conoce bien el personal de trabajadores.

La opinión se muestra unánime en pedir que se castigue enérgicamente á los criminales.—B.

(Telegramas oficiales)

Ampliando y confirmando las noticias que sobre este suceso publicamos se han recibido en el Ministerio de la Gobernación los siguientes telegramas:

El alcalde al ministro de la Gobernación.

Jerez 9 (10 noche).—Desde mi último telegrama no ha ocurrido novedad importante. Recorren las calles patrullas del ejército y se hallan en su puesto las autoridades. El Juzgado de instrucción continúa recibiendo declaraciones á los detenidos. El joven muerto en la Lancería es don Manuel Castro Palomino, hermano del concejal conservador.

El rasgo característico de la intenciona consiste en el odio horrible que han logrado infundir al obrero contra el burgués. Prueba esto que los revoltosos detuvieron á un individuo con propósitos siniestros, y al manifestarles que era obrero le dejaron en libertad, acometiendo al señor Castro.

Jerez 10 (9'30 mañana).—La población ha recobrado esta mañana su aspecto normal, sin que durante la noche haya ocurrido novedad importante.

Se han verificado nuevas prisiones. He dispuesto que la Guardia rural reconozca los llanos de Caulina, donde se dijo anoche que había un grupo de trabajadores como de 150 hombres. La mayoría de los cortijos del término se encuentra abandonada por los trabajadores, y hasta por algunos ganaderos. Me prometo restablecer la confianza en la campaña con el auxilio de la Guardia civil.

La exportación de vinos

De las últimas noticias que recibimos acerca de la cuestión arancelaria pendiente con Francia, se deduce que la buena impresión causada en aquellos centros comerciales por la elevación de nuestros derechos sobre los alcoholes se ve contrarrestada por la enérgica oposición que todos los departamentos vinícolas hacen á toda tentativa de renovación del tratado de comercio franco-español. El comercio francés veía con gusto, sin embargo, que pudieran llegar á un acuerdo sobre el particular nuestros respectivos gobiernos.

En cuanto al movimiento de importación de vinos, es tan considerable en Burdeos, Cete, París y demás principales mercados, que se teme no haya sitio bastante para la descarga de vapores, á pesar de las órdenes terminantes que se han dado para levantar cuanto antes las pipas existentes en los muelles.

El mercado de Burdeos presenta alguna más animación, especialmente para los vinos nuevos, según los informes comunicados por aquella Estación Enotécnica.

En la última semana han llegado por el puerto 3,518 pipas procedentes de Alicante; 4,966 de Pasajes; 2,150 de Huelva; 3,053 de Argel y Valencia. Por la Estación de Brienne, 500 de España.

En los depósitos de la Cámara de Comercio existían en 31 del pasado 2,322 pipas de vinos ordinarios y 508 de licores.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase y libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

De 1890.—Blancos, de 12 á 13°, de 265 á 326 francos (muy raros); Valencia, 13 á 14°, de 240 á 300; Aragón y Navarra, de 250 á 310; Rioja, de 300 á 360.

De 1891.—Cervera, 11 á 12°, de 240 á 290; Valencia, de 14°, de 240 á 290; Rioja, de 300 á 360.

El hambre en Rusia

Carestía de los cereales en las principales ciudades del Imperio.—Reventa del pan.—El gran duque Sergio y los panaderos de Moscow.—Un gran duque, émulo del rey que rabió.—Aventuras de un príncipe que se empeña en comprar pan.

A medida que avanza el invierno, se hacen sentir con mayor intensidad los terribles efectos del hambre que la mala cosecha de cereales, según más extensamente dijimos días pasados, ha producido á trece provincias de las más fértiles del Imperio ruso.

Consecuencia natural de semejante estado de cosas, es la elevación considerable del precio del pan, que aún en las capitales más importantes hace de éste un artículo de lujo, no siempre fácil de adquirir, aun pagándolo al precio oficial del día, porque las autoridades, cuyas atribuciones en un gobierno casi patriarcal como el del Czar, se extienden á todo y á todos alcanzan, señalan límite á la elevación de precio; es decir, fijan la tasa, y públicamente al menos, no se puede vender el pan á precio más alto que el determinado por las autoridades.

De aquí la corruptela inevitable, si el pan escasea, de vender ocultamente á precios más altos, ó sea la reventa en toda regla, tal como se practica en los teatros más favorecidos del público. La única diferencia es que aquí el revendedor es la misma persona que debía vender la mercancía al precio oficial.

En Moscow, segunda ciudad del imperio, llegó á tomar el abuso tales proporciones, que el gran duque Sergio, hermano del Czar, gobernador de la ciudad, resolvió cerciorarse por sí mismo de la exactitud de las noticias que habían llegado á sus oídos.

Para mejor conseguir su objeto, se disfrazó de aldeano, remedando lo mejor que pudo las maneras y el lenguaje de los campesinos de los alrededores de Moscow; se echó á la calle, no en busca de aventuras como los soberanos galantes, sino pura y simplemente de una panadería.

Le habían dicho que lo más difícil era adquirir el pan en pequeñas cantidades, y como los pobres no pueden comprarlo al por mayor, multitud de familias tenían que privarse del negro pan de centeno, principal alimento de la mayoría de la población rusa.

Así, al entrar en la primera panadería que encontró al paso, preguntó tímidamente el precio de una libra de aquel pan.

Tal pregunta, hecha por quien no parecía llevar muchos rublos en el bolsillo, no debió ilusionar grandemente al panadero respecto al negocio que le iban á proponer. Limitóse, por tanto, á contestar secamente al pretendido rústico que una libra del pan que pedía costaba tres copecks y medio (cerca de un real). El campesino entonces dijo que toda su fortuna no pasaba de tres copecks, y que tuviera la bondad de darle el pan correspondiente al único dinero que tenía.

El panadero, montando en cólera, se negó á vender menos de una libra; y al ver la inconcebible insolencia del campesino, que insistía en tener derecho á que se le vendieran tres copecks de pan, comenzó á insultarlo diciéndole que se fuera enhoramala.

Pero el rústico, lejos de amedrentarse afirmó que no saldría de la tienda mientras no se le diera lo que pedía, con lo cual el panadero, fuera de sí, reclamó el auxilio de la policía, que como es harto frecuente en casos análogos, se apresuró á dar la razón al panadero contra el que creía misero parroquiano, y después de maltratarlo brutalmente, lo empujaron fuera de la panadería y le llevaron detenido al puesto inmediato.

El inspector se apresuró á redactar el parte correspondiente, y antes de pasarlo á su jefe inmediato, preguntó al detenido si sabía escribir, á lo cual éste contestó afirmativamente.

Mandósele entonces poner su firma al pie del acta de su detención, y cuál no sería el asombro del funcionario al ver la imperturbabilidad de aquel infeliz mujik que no tenía tres copecks y medio para comprar una libra de pan, escribir: «El gran duque Sergio, gobernador de Moscow.» Al mismo tiempo, arrojaba todo disfraz, mandando que se avisase al jefe de policía y censurando la conducta de los que sin más ni

más le habían detenido, siendo así que la razón estaba de su parte.

Según vemos en un telegrama de San Petersburgo que publica el *Standard*, el incidente no tuvo más consecuencias que la clausura de cuatro panaderías y el suicidio de tres funcionarios de policía que resultaron complicados en la detención del gran duque.

Marruecos

y la prensa francesa

Dos cosas se advierten en la prensa francesa al ocuparse de la cuestión marroquí; una verdadera indignación contra las pretensiones de Inglaterra sobre Tánger, y un anhelo vivísimo de entenderse con España para el caso de un conflicto internacional.

Así *Le XIX Siècle*, ocupándose en un largo artículo de la cuestión de Marruecos, dice que la ocupación de Tánger por los ingleses, sería una verdadera afrenta y una amenaza para Francia, y considera que Italia y Alemania permanecerían indiferentes y aun aplaudirían esta violación de derechos, porque les importa muy poco que el Mediterráneo se convierta en un lago británico.

Afortunadamente—añade el diario parisiense—España tomará cartas en el asunto y los españoles no siempre son amigos cómodos y dispuestos á tolerar los agravios. España tal vez no esté en condiciones para luchar abiertamente contra Inglaterra, pero en casos de honor nunca consulta sus fuerzas.

La Liberté, inspirándose en el mismo sentido, afirma que es natural tratar con España sobre bases políticamente honrosas, porque este es un excelente medio de entablar negociaciones que den por resultado una inteligencia en las cuestiones de Africa.

Le Siècle y *Le Matin* reflejan el espíritu belicoso que domina en Francia. El primero de dichos periódicos, dice que se debe enviar inmediatamente la escuadra del Mediterráneo á Tánger. El segundo publica en su edición de la mañana un despacho de Tolón, diciendo que la escuadra de evoluciones había recibido orden de prepararse para salir con rumbo desconocido, añadiendo que circulaba el rumor de que se dirigía hacia la costa marroquí; pero esta última parte merece confirmación.

Telegrafan á *La Correspondencia* que *Le Jour*, ocupándose en la cuestión de Marruecos, dice: «que los españoles tienen razón para inquietarse, pues, establecidos los ingleses en el Cabo Juby y pretendiendo ahora dominar el territorio marroquí con la ocupación de Tánger, muestran claramente la intención de apoderarse de todas las puertas del Mediterráneo.»

Cabo Juby y Tánger—sigue diciendo el periódico—serían nuevos Gibraltares.

La posesión de Gibraltar les asegura las llaves del Estrecho. Con su establecimiento en Juby, recientemente fortificado, amenaza á las islas Canarias.»

Le Jour cree acertadas todas las disposiciones del Gobierno español que se encaminen á aumentar los fuertes y medios de defensa que sirvan de salvaguardia á las Canarias.

Termina diciendo que Francia y España tienen intereses comunes que defender en Marruecos, y que deben precaverse contra la intervención aislada de Inglaterra en dicho territorio.

Otros periódicos franceses se ocupan con igual interés en el asunto, y combaten la idea lanzada por el *Standard* de la eventualidad de la ocupación de Tánger por los ingleses, diciendo que Francia y España deberían oponerse resueltamente á ello.

Del propio periódico copiamos el siguiente telegrama de Tánger, que lleva la fecha del 7:

«Toman mejor aspecto los conflictos producidos por la rebelión de las kábilas.»

Por gestiones del ministro Sidi Mahomed Torres salieron algunos emisarios oficiosos á explorar el ánimo de los jefes de la sublevación, á oír sus quejas y á ofrecerles poner remedio en lo que tuvieran de justas.

Los jefes de kábilas pidieron tratar de

rectamente la cuestión con el ministro. Ayer tarde, después de obtener la garantía de que no sufrirían en sus personas hasta terminar sus trabajos para parlamentar, se avistaron con Sidi Torres. Este acogió con benevolencia y simpatía sus reclamaciones, habiéndose acordado que salga una comisión de las kábilas, con el apoyo moral del ministro, en dirección á Fez, para pedir al sultán la destitución del gobernador de Tánger, cuyos actos dieron motivo á la insurrección.

Hasta que regresen se mantiene una tregua, en virtud de la cual reina tranquilidad completa en el bajalato.

Hay anclados en este puerto dos grandes buques de guerra ingleses y un cañonero. Dicese que vendrá una escuadrilla francesa, y que el Gobierno español ha consultado á nuestro ministro si sería conveniente enviar un buque de guerra español. El ministro, señor Figuera, no lo cree necesario. Sin embargo, á la menor indicación suya, parece que está dispuesto á venir uno de Cádiz ó de Cartagena.»

NOTICIAS

Del Extranjero

Telegrafían de Nimes que á consecuencia de haber ocurrido en una de las minas de Grand-Combe, la rotura de un cable, cuatro mineros han sido precipitados desde una altura de 150 metros. Dos de los mineros quedaron muertos en el acto y los otros dos se encuentran en un estado muy grave.

Dicese que en algunas provincias del Brasil se entienden los republicanos y los monárquicos á fin de proclamar emperador al primogénito de los príncipes de Eu.

Por otra parte, el periódico *L'Eclair* de París, da cuenta de una conversación que tuvo uno de sus redactores con la Condesa de Eu, en la cual ésta negó categóricamente el rumor circulado de que exista ningún acuerdo entre ella y el Gobierno brasileño.

Los rebeldes de China han derrotado un ejército del gobierno de aquel país, compuesto de 25.000 hombres.

Dicen de Londres que el caudillo Garza ha huido de los desfiladeros donde parecía estar cercado con los rebeldes que le seguían.

Según telegrafían á *La Correspondencia*, un representante en Wrigton del Presidente de la República mejicana, Porfirio Díaz, ha instado con urgencia al Presidente de los Estados-Unidos á fin de que se haga un convenio según el cual las tropas mejicanas y las de los Estados-Unidos puedan perseguir indistintamente en ambos países á Garza, sin tener que detenerse cada una en las respectivas fronteras.

Esta negociación ha fracasado por negarse á admitirla el Gobierno de los Estados-Unidos.

Dicen de Chile que el ministro de Hacienda ha presentado á las Cámaras un proyecto tomando las medidas necesarias para cambiar la plata en circulación fiduciaria, sirviendo de garantía el oro que tiene depositado en el Banco de Inglaterra.

También han tomado medidas para hacer pagar en libras esterlinas los derechos sobre los nitratos.

El duque de Cumberland, hijo mayor del último rey de Hannover, posee nada menos que nueve toneladas de vajilla de oro y plata.

La que usó la reina Victoria durante la reciente visita del emperador de Alemania, se evalúa en diez millones de duros.

Las cortes de Austria y Rusia tienen también preciosas colecciones, y el oro y la plata de la vajilla de la casa de Orange, que contiene 2.000 platos de plata, está evaluada en seis millones de duros.

Un diario inglés dice que el duque de Talleyrand, posee en su castillo de Vallenag un retrato auténtico de Cristóbal Colón.

El retrato tiene la inscripción siguiente: *Hoc esse ffigies, liguri miranda Columbi.*

Si el hallazgo fuese verdadero sería conveniente que esta obra de arte figurase en la Exposición que se prepara en Génova, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Está en vías de realizarse la idea de una Exposición internacional en Africa.

El certamen se verificará á fines de Septiembre de 1892 en Kimberley, el gran centro de las minas de oro y diamantes.

La Exposición se realizará bajo los auspicios de la municipalidad de Kimberley, del Gobierno del Cabo, de las grandes Compañías mineras y de las empresas de navegación al Africa. El Gobierno del Cabo ha suscrito una parte del fondo de garantía, prometiendo á los productos enviados de Europa el transporte gratuito desde la costa á Kimberley á las mercancías y reducción de precios á los viajeros.

Un cosaco del Ural ha inventado un pan hecho con peces.

He aquí su elaboración:

«Después de haber salado el pescado, se deseca perfectamente y se reduce á harina, que se parece mucho á un polvo muy fino, de color claro. El pan fabricado con ella es muy nutritivo, y se puede guardar por mucho tiempo sin alterarse. Esta harina, mezclada con agua hirviendo, da una mezcla sabrosa si se la mezcla con ciertas legumbres.»

El ministro de Instrucción pública en Rusia está elaborando un proyecto notable que tiende á introducir en el programa de las escuelas primarias la enseñanza de los oficios.

A cada escuela urbana estará anejo un taller de calzado, otro de sastrería, otros de herrero, platero, etc., etc., en los cuales habrán de aprender los alumnos uno de estos oficios, á juicio de los padres ó del director de la escuela.

Los gastos de estos talleres se cubrirán en parte con el producto de la venta de los objetos fabricados por los alumnos, y el resto será suministrado por la Dirección de Instrucción pública.

Las noticias que se reciben de los departamentos del Norte de Francia acerca de los progresos que hace la influenza, son desconsoladoras.

En la frontera de Bélgica la mitad próximamente del personal de Aduanas está enfermo, produciendo los naturales perjuicios al comercio.

En Valenciennes el número de atacados pasa de 400.

En algunos puntos hay familias enteras obligadas á guardar cama.

La mortalidad aumenta considerablemente, sobre todo entre las personas de edad avanzada.

A consecuencia del desacuerdo que existe entre los armadores y descargadores del puerto de Cete, respecto á la nueva tarifa concedida para el desembarque de vinos, los descargadores han celebrado una nueva reunión, habiéndose acordado en ella que á partir del lunes próximo todos los trabajos de embarque y desembarco de vinos sean pagados á razón de un franco diez céntimos la tonelada.

En caso de que los consignatarios se negasen á aceptar esta proposición, se declarará nuevamente la huelga.

Un numeroso grupo de diputados franceses ha redactado una proposición que en breve será presentada en la Cámara, pidiendo que el día 22 del próximo mes de Febrero, centenario de la proclamación de la República, sea declarado fiesta nacional en toda Francia, y que los gastos que ocasiona esta fiesta sean aplicados al presupuesto de 1892.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente categóricamente los rumores que circulan respecto de una conciliación político-comercial entre Alemania y Rusia.

Despachos de Georgia dan cuenta de haberse desencadenado allí un terrible ciclón que ha devastado numerosas localidades.

Infinidad de casas han sido destruidas completamente.

En Fayetteville los destrozos han sido muy considerables, registrándose también gran número de personas muertas y otras heridas.

Paris, 11.—En los círculos frecuentados por chilenos se dice que la viuda é hijos del exdictador Balmaceda llegarán á Barcelona á principios de Febrero próximo.

Reina en esta capital un frío intenso.

Ha fallecido el vicealmirante Peyron, ex-ministro de Marina.

Telegrafían de Tolón manifestando que los acorazados *Bayard* y *Duguesclín* han zarpado con rumbo á Tánger.

En las elecciones senatoriales verificadas ayer en Versalles y en Lyon, resultaron elegidos respectivamente MM. Courcel y Thevenet.

Ha llegado á Pau Mr. Gladstone.

San Petersburgo.—Se ha hecho extensiva á la Finlandia la prohibición de exportar trigo.

Roma.—Ha salido de Spezia para Tánger el acorazado *Dandolo*.

Bruselas.—Se anuncia el próximo viaje á Londres de los reyes de Bélgica, con objeto de asistir al casamiento del duque de Clarence con la princesa María Teck.

Londres.—A consecuencia de las grandes nevadas que han caído se hallan bloqueados algunos trenes.

Los periódicos continúan ocupándose de los asuntos de Egipto y de Marruecos, diciendo que los primeros han de arreglarse necesariamente con el concurso de Inglaterra, y respecto á los segundos, que la Gran Bretaña no puede consentir que se posesione de Tánger ninguna otra potencia.

De las Provincias

Como resultado de la visita administrativa girada hace algunos meses por el delegado del Gobierno, Sr. Valdés, á la Diputación provincial de Cádiz, se ha dictado

una real orden, en la cual se hacen consideraciones sobre la subasta de bonos y créditos provinciales de aquella corporación así, como de los servicios efectuados sin las formalidades de subasta, y de las cuentas de la Exposición marítima de Cádiz y de la lotería de la misma; resolviendo en vista de lo que resulta del expediente, que queden en suspenso de sus cargos los diputados provinciales que adoptaron los referidos acuerdos y que continúan formando parte de la corporación, sin perjuicio de que entiendan los tribunales correspondientes en los hechos objeto del citado expediente.

Telegrafían de Valencia que se ha comunicado al juzgado de instrucción la denuncia del hecho escandaloso de haber embarcado en el mes de Agosto último á bordo del vapor *Espagne*, setenta y dos valencianos, á los cuales se ofreció conducirlos al puerto de Málaga.

Una vez el buque en alta mar hizo rumbo distinto al señalado, llevando los pasajeros al Brasil, á pesar de las protestas que estos formularon.

El gobernador civil Sr. Ojeto ha dirigido un oficio al señor juez de instrucción de Requena interesándole haga efectiva la multa de 200 pesetas que ha impuesto al alcalde de dicho pueblo y 100 al secretario y contador por no haber satisfecho las atenciones de primera enseñanza. Igual correctivo se ha impuesto al alcalde, contador y secretario de Camporrobles.

Se habla de un folleto que en breve se verá la luz pública, y que ha de reproducir gran sensación sobre la riqueza oculta en Alicante, parte de la Marina, Orihuela y término de Villena.

La tendencia parece que será defender á los pequeños contribuyentes, tan agobiados desde hace tiempo.

De Madrid

En los círculos políticos se comentó mucho la real orden del Sr. Romero Robledo, dando instrucciones al capitán general de Cuba sobre la aplicación del decreto reorganizando los servicios civiles en la gran-Antilla.

Si bien es cierto que algunos censuraban la real orden, aplaudíanla otros considerándola como un paso en favor de la descentralización administrativa y de la mayor autoridad de los funcionarios del orden civil, pues se encomienda á los nuevos gobernadores regionales facultades importantes que antes residían exclusivamente en el capitán general.

Respecto á la amenaza que se hace al Banco Español de la Habana, caso de que pudiera convertirse en realidad, ninguno creía que esto reportara perjuicios al Tesoro de Cuba, sobre todo si el ministro de Ultramar desplegaba gran celo y energía, obligando á aquel establecimiento—como puede obligarlo—á hacer una liquidación rápida de sus cuentas con el Tesoro, reclamándole lo que resultara debiendo á éste.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso entablado por la señora duquesa de Santaña contra el laudo que recaeó por asuntos de testamentaria con la señora duquesa de Manzanedo.

El *Día* ha oído estas palabras á un amigo del Sr. Gamazo:

«Nosotros tenemos de antiguo trazado nuestro plan, y para nadie es un secreto cómo pensamos en las cuestiones económicas. Si nuestro partido ajusta su campaña á nuestro criterio, coadyuvaremos á ella en la medida de nuestras fuerzas, importándonos poco quienes tomen la iniciativa. En caso contrario, tendremos el sentimiento de disentir de nuestros correligionarios, lo mismo que disentimos de los procedimientos del gobierno.»

El ministro de la Guerra ha introducido algunas modificaciones en el uniforme de los oficiales del arma de caballería, reforma que en lo que á la guerrera atañe ha sido del agrado de los mismos, pues con la modificación se ofrecen ventajas para su uso y economía en su corte.

El *Liberal* espera que la minoría republicana se hará digna y merecedora de los votos que otorgó la nación á los diputados que la forman.

Les exige la asistencia diaria y permanente á las sesiones.

Además la discusión y los votos en todos los momentos y añade:

«Es necesario que se presente á las Cortes un plan completo para derribar el gobierno, pues este es el primer deber de todo ciudadano que siente las aflicciones de España.»

En el Senado hubo bastante animación.

Presidió el general Martínez Campos. Después de haberse leído el decreto de convocatoria del Parlamento, el señor Cánovas ha pronunciado un elocuente discurso.

Dice que la cortesía le impulsa á dar cuenta de lo más notable que ha ocurrido

en política durante el interregno parlamentario. Explica la crisis, diciendo que no la esperaba ni la presuma.

Añade que el señor Silvela le había manifestado varias veces deseos de retirarse del Gabinete para defender al Gobierno desde los bancos de la mayoría, habiendo procurado disuadirle de su propósito, no lográndolo cuando el señor Silvela demostró propósitos irrevocables de dejar el ministerio.

Entonces el señor Cánovas planteó la crisis, ratificándole la Reina Regente los poderes que le había conferido, formando el actual Gabinete.

Añade el señor Cánovas aludiendo á los reformistas, que formó la conjunción con elementos que, aun cuando habían discrepado del criterio conservador, lo han aceptado lealmente, lo cual es de buen augurio para la monarquía y de prestigio para el sistema parlamentario, puesto que así se fortalecen los dos partidos que han de turnar en el poder, siendo el actual Gabinete continuación del anterior.

Reconoce el señor Cánovas que son difíciles las circunstancias actuales, pero confía en el patriotismo de todos para vencerlas con éxito.

Dice que en breve discutiráse quién es responsable de los males actuales, juzgándolos inevitables y superiores á las fuerzas de los partidos, ya que son consecuencia del mal estado económico de todas las naciones, provocado por la guerra arancelaria.

Ocupándose en los presupuestos, dice que el déficit asciende á unos 60 millones de pesetas, considerando tal vez infundada la alarma motivada por el aumento de la circulación fiduciaria que es consecuencia de la Deuda flotante, siendo necesario extinguir el déficit para evitar el aumento de la misma.

Dice que los cambios bajarían si vendiésemos más de lo que compramos al extranjero. Declara que las cuestiones económicas no son de partido y pide el concurso de los hombres más eminentes y patriotas.

El señor Montero Ríos ha contestado al señor Cánovas, en nombre de los fusionistas prometiendo al Gobierno el apoyo de los mismos en las cuestiones económicas. Dice que aprueba las declaraciones y los propósitos del Gobierno. Añade que no hablará de política, en cuyo terreno tendría que combatirle, por cuanto en el Congreso se provocará un debate acerca de esta cuestión. Anuncia la discusión de los asuntos de Ultramar.

Después de terminar el señor Montero Ríos, se retiró el Gobierno del Senado.

En el Congreso hubo también animación. Presidió el señor Pidal.

El señor Cánovas pronunció un discurso análogo al del Senado y dijo que planteó la crisis contra su voluntad y por desearlo el Sr. Silvela, quien por motivos de delicadeza no quiso ser ministro con el señor Romero Robledo.

Ha pedido el concurso de todos para resolver las cuestiones económicas.

El señor Sagasta anunció al Gobierno el deseo de explanar una interpelación acerca de la crisis, de la formación del Gabinete y de las cuestiones económicas.

El señor Carvajal dice que también explanará otra sobre la cuestión monetaria.

El señor Pedregal otra sobre la política económica del Gobierno.

El señor Cánovas las aceptó.

El duque de Tetuán leyó el proyecto autorizando al Gobierno para la prórroga de los tratados de comercio hasta el 30 de Junio próximo y concertar convenios interinos para llegar luego á los definitivos.

El comité fusionista ha dado un voto de censura contra los cinco diputados provinciales que no siguieron una conducta correcta en la Diputación. Estos se han separado del partido.

La *Gaceta* publica la creación de la cátedra de Antropología en la Universidad central y el anuncio de oposiciones á varias cátedras vacantes en las facultades de Medicina de Santiago, Valladolid, Granada y Zaragoza.

Un anarquista ha intentado agredir al director de *El Imparcial* por considerar ofensiva la reseña publicada por este diario acerca de una reunión anarquista.

El anarquista que amenazó al Sr. Gasset fué sujetado por éste, entregándole á un guardia civil que lo puso á disposición de la autoridad. El hecho ocurrió cuando el director de *El Imparcial* se retiraba á su domicilio.

El Consejo de ministros se ha ocupado de los sucesos de Jerez. Al propio tiempo se ha acordado adoptar precauciones en Madrid y provincias para garantizar el orden.

Acordóse pedir la prórroga de los tratados de comercio; se trató la cuestión de Tánger y del curso que se dará á los debates parlamentarios.

El activo-pasivo del balance del Banco

de España asciende á 1.706 millones 108,947 pesetas.

Las existencias metálicas importan: oro, pesetas 176.169,327 y plata, 127.698,528.

Los billetes en circulación ascienden á 821.569,650 pesetas, y las cuentas corrientes á 413.439,598.

El oro ha aumentado durante la semana anterior en 8.017,941 pesetas, la plata en 4.262,635 pesetas y la circulación de billetes en 7.285,276 pesetas.

Reinan temporales muy duros en distintas regiones españolas, pero la temperatura tiene tendencia á mejorar.

El Liberal insiste en afirmar que los sucesos de Jerez no han obedecido á ningún plan preconcebido, siendo solo un fenómeno del hambre que sienten ciertas clases de la sociedad, cuyo fenómeno cree que se repetirá con frecuencia.

En la reunión que celebraron los republicanos, el señor Ballesteros presentó una proposición intransigente aconsejando la revolución para la primera ocasión que se presente, cuya proposición le combatieron los señores Azcárate y Pedregal.

El señor Villaverde presidirá la Comisión de actas.

Ha llegado Mr. Roustan, embajador frances en Madrid.

Las líneas telegráficas funcionan mal.

Ha ocurrido un ligero incidente entre los señores Pedregal y Labra en el salón de conferencias, motivado por anticiparsele aquel para anunciar una interpelación.

El señor Castelar intervendrá en el debate económico.

Ha fallecido el catedrático señor Isasa.

En Tanager reina gran alarma por haberse acercado á la población las kábilas insurrectas, apoderándose de una caravana.

El señor Sagasta ha sido muy felicitado por el apoyo que ha brindado al Gobierno.

El señor Nocedal intervendrá en el debate político.

El señor Romero Robledo contestará al señor Maura.

El señor Canalejas interpelará al Gobierno sobre la crisis financiera y monetaria.

El Consejo de la Marina ha aprobado las bases para la construcción de diques secos en la Carraca.

De las Islas En Sóller

El viernes de la pasada semana, acompañado de otros señores, estuvo entre nosotros el Sr. Ingeniero Jefe de esta Provincia D. Eusebio Estada; el objeto de su venida no podía ser más halagüeño para los habitantes de este pueblo, se trataba nada menos que de la prolongación de la punta del muelle y del ensanche del andén; y que no es promesa del Gobierno en víspera de elecciones lo demuestra el que á la hora en que escribimos han empezado las obras y tal vez dentro de pocos días estará ya derribada la Consigna.

Sabemos, solo de referencia, que la concesión es puramente de 12 ó 15 metros mar adentro, y si hemos de dar crédito á personas peritas en la materia, buena es la prolongación de 15 metros, pero para que los buques surtos en este puerto pudieran estar con completa seguridad y al abrigo de los vientos del N. O. sería necesario que la escollera alcanzara por lo menos una longitud de 25 metros. Este era el parecer del inolvidable D. Emilio Pou y el que sustentan hoy día los viejos marinos de la localidad.

De todas moneras la obra empezada es de suma trascendencia y gran utilidad, y damos por lo tanto, en nombre de la gente de mar, el más cumplido parabién á cuantos han intervenido en que una obra iniciada hace más de 15 años pasara del estado de proyecto al de realidad.

Y ya que del puerto hablamos, podemos añadir que dentro breve plazo empezarán las obras para restaurar los vetustos almacenes allí existentes y levantar sobre ellos algunos pisos, cosa que, además de hermostrar aquel caserío, rendirá provecho y utilidad al Municipio.

Con verdadero placer debemos consignar que el domingo último vimos por las calles de este pueblo el individuo aquel de Devá que, en los montes inmediatos á *Ca'ls Reys* sufrió la desgracia de que dimos cuenta oportunamente. Está completamente restablecido de las heridas aunque con la nariz algo desfigurada, cosa que no hubiera sucedido á haber permitido que se le practicara la operación rinoplástica.

Hemos leído en un periódico que en Vitella, término de Alcira, se han asociado todos los hortelanos para proceder, si los frios lo hacen necesario, á la formación de nubes artificiales y salvar de esta manera la cosecha de naranjas. El humo lo producirán con paja de arroz y alquitrán y á una señal de antemano convenida encenderán las fogatas.

Como su empleo es de poco coste y tal vez pudiera convenir en esta comarca, lo

hacemos presente á los propietarios y hortelanos.

Los telegramas expedidos y recibidos por la estación telegráfica de Sóller durante el año de 1891 fueron:

Expedidos	
Oficiales	58
Privados interiores	1487
Id. internacionales	497
Id. extra-europeos	6
Total expedidos	2.048

Recibidos	
Oficiales	109
Privados interiores	2018
Id. internacionales	744
Id. extra-europeos	8
Total recibidos	2.879

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Devá el anciano y rico propietario de *Can Fusimany*, padre de nuestro buen amigo D. Guillermo Cardell, Alcalde de aquel pueblo.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

También se encuentra enferma de suma gravedad, habiendo sido necesario administrarle el Sacramento de la Extremaunción, D.^a Coloma Guardiola, madre de nuestro estimado amigo D. Jaime Sastre.

Declarada impotente la ciencia para su curación, sólo falta que Dios se apiade de ella y la conduzca por el camino que más le convenga.

A la hora en que estas líneas lleguen á noticia de nuestros lectores quedarán unidos con los indisolubles lazos del matrimonio nuestro caro amigo D. Manuel Cambrero y Gómez, Administrador de la Aduana de Porto-Cristo, con la simpática Srta. D.^a Catalina Nadal y Frontera.

Deseámosles eterna luna de miel.—C.

12 Enero de 1892.

De la Capital

La variación del tiempo fué total en el día de ayer. Durante la madrugada y noche anterior empezó á lloviznar, creciendo la lluvia á medida que avanzaba el día.

Por la tarde se despejó un poco la atmósfera, pero creció el vendaval levantando una mar terrible pues las olas eran muy bravas, invadiendo las escolleras y saltando por encima de las obras de defensa.

Al anochecer cayeron nuevos chubascos, cerrando con mal cariz.

El martes salió para Barcelona con dirección á París, nuestro querido amigo Don Jerónimo Pou, Cónsul General y representante diplomático de la república de San Salvador cerca del Gobierno Francés, después de haber pasado las Pascuas en compañía de sus padres, hermanos y amigos.

Ayer hubo en nuestro puerto bastante movimiento. Por la mañana á las seis entró el *Lulio* procedente de Barcelona con 21 pasajeros.

A las ocho fondeó el *García Vinuesa*, con nueve pasajeros de tránsito y un cargamento de trigo para esta plaza, dejado el cual continuará su viaje.

El *Isleño*, procedente de Alicante é Ibiza, llegó á las once trayendo la valija y 21 pasajeros y además un cargamento de vino para Celta, para donde debía salir anoche mismo pues quedó despachado.

El tiempo, sin embargo, que se puso tan mal, es posible le haya retenido en el puerto.

Hemos recibido con una atenta dedicatoria y en un solo cuaderno tres romanzas con acompañamiento de piano, compuestas por nuestro paisano y amigo D. Miguel Capllonch, desde Berlín, en donde tiene su residencia.

Agradecemos de veras el obsequio.

El sujeto ordenador de la Oración y Vela al Santísimo, estando ayer por la mañana en la iglesia de S. Miguel, en la que se celebraban las cuarenta-horas, observó que entró en el nombrado templo una mujer en completo estado de embriaguez.

Deseoso de evitar el escándalo y la irreverencia que aquella asquerosa mujer producía, salió y llamó á un guardia municipal, quien entró y la sacó fuera no sin que le costase algún trabajo, resultando ser esta individuo una desgraciada que tiene el vicio, no de la embriaguez habitual sino de la embriaguez perpetua.

Anoche á la hora de costumbre no recibimos las cotizaciones de los valores públicos en las bolsas de Madrid y Barcelona, tal vez por motivo de que con los temporales las líneas funcionan con retraso.

Anteayer por la mañana á una pobre mujer vecina del arrabal de Sta. Catalina le fueron robadas multitud de prendas de ropa que había puesto á secar sobre la

hierba en un campo cercano á la iglesia de S. Magín.

El ladrón se llevó no solo las piezas de ropa sino hasta un canastillo nuevo flamante que su dueña había comprado no hacía muchos días.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia buen número de personas con objeto de constituir una Comisión que trabaje con el designio de que tengan estas islas honrosa representación en la Exposición Nacional Agrícola é Industrial que ha de celebrarse este año en Madrid.

El Sr. Gobernador es el Delegado del Comité ejecutivo y nos consta que ha acogido con entusiasmo y con cariño la idea de formar aquí un contingente notable, que al exponerlo llame la atención y venga en honra y crédito de este archipiélago, idea plausible que debe ser apoyada y favorecida por el país y muy especialmente por aquellos á quienes pueda beneficiar.

Ayer á cosa de las nueve de la mañana fué detenido por la guardia municipal un sujeto, acusado de haber sustraído 750 pesetas del mesón que hay en la calle del Matadero.

Al registrarle ya no se le encontró más que 25 céntimos pues que, según dijo, con los dineros sustraídos había comprado varias piezas de ropa. Fué entregado á los tribunales.

Boletín Judicial

Hoy á las diez y media se constituirá el Tribunal del Jurado para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral contra José Borrás, acusado del delito de rapto.

Defiende al procesado el letrado D. Ramón Vallespir y le representa el procurador D. Juan Fiol.

Bibliografía

Se ha repartido el número 24 de la *Revista Balear* de ciencias Médicas correspondiente al día 31 de Diciembre último, el cual contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

- I.—La luz eléctrica como agente terapéutico, por el Dr. D. Juan de Dios Peinado.
- II.—Valor negativo en oftalmología de la pioctanina, petróleo bruto y ácido fénico, por el Doctor D. Julian Lopez Ocaña.
- III.—Revista de la prensa. VI.—Notas científicas. V.—Miscelánea. VI.—Índice de autores. VII.—Índice de materias.

La *España Moderna* ha concluido el año III de su publicación repartiendo á sus abonados un número verdaderamente interesante. Contiene: El Sitio de París, por el Conde de Moltke; Querida, novela de costumbres aristocráticas por Goncourt; Como se representó el Tannhauser, por Ricardo Wagner; El hombre del cerebro de oro, cuento, por Daudet; De amicitia, cuento, por Banville; El poder de la ilusión, poema, por Campoamor, Carta inédita de don Juan de la Sal, por Castro; Holandeses en América, por Fernández Duro, En la pampa, por Oyuela; Las escritoras americanas, por Ossorio; Crónica internacional, por Castelar; Revista literaria, por Villegas; etcétera.

Esta publicación envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, principal.—Madrid.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
Reingreso y Comisión
Madrid 13 á las 2'20 t.

Dícese que el Sr. García Alix volverá á ingresar en el partido liberal, como amigo del Sr. Gamazo.

En el Congreso se constituirá una comisión para que estudie y dé dictamen sobre la conveniencia de prorrogar los tratados de comercio. Será nombrado para presidirle el Sr. Villaverde.

Debates y recepción
Madrid 13 á las 2'55 t.

Celébrase en Palacio la recepción militar que fué suspendida el día seis.

Al final de la semana comenzará en el Senado el debate sobre la cuestión de Ultramar.

El debate político no despierta interés.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 de Enero:
Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 29 de Diciembre, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Burgos y la Audiencia de dicha capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 4 de Enero, jubilando á don Vicente Gomis y Serra, subsecretario que fué de dicho Ministerio.

Otros, fecha 30 de Diciembre, autorizando la transferencia de 300 pesetas, dentro del capítulo 8.^o del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia para el año económico de 1890 á 1891, de los sobrantes del artículo 5.^o, «Indemnizaciones á testigos y peritos», al artículo 9.^o, «Gastos imprevistos; y la transferencia de 434 pesetas, dentro del mismo capítulo, del artículo 10. «Obras de reparaciones de edificios civiles» al art. 9.^o «Gastos imprevistos».

Reales órdenes, fecha 29, jubilando al registrador de la Propiedad de Valverde del Camino, don Gregorio Mora Vizcaino, y al de Vitigudino, D. Juan Manuel Bernál Hernández.

Ultramar.—Real orden, fecha 31 de Diciembre, disponiendo cese D. Juan Surrá y Rull en el despacho de la Dirección general de Hacienda del Ministerio de Ultramar, que en comisión venía sirviendo, declarándole el haber que por clasificación le correspondía.

Otro, de igual fecha, nombrando jefe superior de Administración, director general de Hacienda del Ministerio de Ultramar, á D. Francisco Bergamín y García, diputado á Cortes.

Otro, de igual fecha, trasladando, por conveniencia del servicio, al Juzgado de instrucción del distrito Oeste de la Habana á D. Telmo Giraldez y Maceira, presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce.

Otro, de igual fecha, nombrando en comisión presidente de la Audiencia de Ponce á D. Antonio Mendo y Figueroa.

Cultos para hoy

A las nueve en la Real Capilla de Palacio, Salve, misa rezada y responso por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Manuel Armiñan, Salve á la Virgen del Carmen y *Deprofundis* por los finados del Ilmo. Señor D. Ramón Ezenarro, Auditor de la Nunciatura Apostólica; á las 10 y media misa de *Requiem*, con música y responso por el alma de Doña Antonia Pujades, Salve y responso por los difuntos del Ilmo. Señor Obispo de Avila.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en San Miguel: exposición á las seis, y á las diez misa mayor; por la tarde actos de coro, y al anochecer, meditación estación y reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En Santa Clara, también al anochecer, el ejercicio del día 15 dedicado á la Asunción de la Virgen.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 11.—Varones, 3.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 11.—D. Antonio Callís Pujol, con D.^a Antonia Obrador Mut.

Defunciones

Día 13

Guillermo Fiol Borrás, soltero, de 70 años, Hospital, de anemia.

Sebastián Moragues Guarino, soltero, de 28 años, calle d. la Concepción, de tuberculosis.

Antonia Pujades Mir, soltera, de 17 años, calle de S. Miguel, de tuberculosis.

Hospital civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Pasan densos nublados con chubascos Celajes en diferentes puntos y nubes en cruz.

Horizonte.—Cerrado al primero y cuarto cuadrantes, nuboso en los demás.—Mal cariz.

Idem del viento.—Leveche duro y racheando con fuerza.

Idem del mar.—Gran oleaje, Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sia señal.

FONDEADOS

Día 13

Vapor español *Lulio*, matrícula de Palma, cap. Don Pedro Aulet, con 25 trip. 21 pas. y efectos, De Barcelona en 13 horas.

Vapor español *García*, de 981 ton ton., matrícula de Sevilla, cap. D. Guillermo García, con 27 trip 9 pas. y efectos. De Valencia en 15 horas.

Barca italiana *Riveiro* de 483 ton., matrícula de Italia, cap. D. A. Olivera, con 11 trip. y madera De Elsenau en 74 días.

Vapor español *Isleño*, de 414 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. 21 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 13

Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. y vino. Para Celta.

Matadero

RESES sacrificadas para el abasto público.

Día 13

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Carneros, 4.—Ovejas, 6.—Corderos, 45.—Cerdos, 5.—Cerdas, 6.—Lechonas, 2.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
Palma 12 de Enero

	DINERO
Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorca.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por Gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos municipales.	23'00
La Isla Marítima.	63'00
La Alforbrera Mallorquina.	75'00
La Balear (Incendios).	5'00
<i>Madrid a 12 Enero (Cotización particular)</i>	
4 p ^s perpetuo interior.	69'65
4 p ^s amortizable.	79'80
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'00
Banco de España.	376'00
Tabacos.	88'00
<i>Barcelona 12 Enero (Cotización de la tarde)</i>	
4 p ^s perpetuo interior.	fin. 69'42
4 p ^s perpetuo exterior.	id. 72'67
4 p ^s amortizable.	id. 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	000'00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 52'30
Ferro-carriles del Norte.	id. 51'30
Francias.	34'20

Paris 12 Enero

4 p^s español. 63'81
Renta Francesa. 95'32
Cambios (Francos) 00'00

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañanas.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13 Enero—6 mañana.

Barómetro. 45'6 mm.
Termómetro seco. 12'4 grados.
Id. húmedo 67 id.
Mínima. 2'4 id.
Reflector. 5'0 id.
Dirección del viento. S.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 5'9 mm.

ENERO	ENERO
Cuarto creciente el 7 Luna llena el 14 Sol sale á las 7 h. 25 Pónese á las 4 h. 55	Cuarto menguante el 22 Luna llena el 14 Sol sale á las 7 h. 24 Pónese á las 4 h. 56
HOY	MAÑANA
14	15
JUEVES	VIERNES
14—Stos. Malaquías—352 prof., Hilario ob., Bernardo de Corleón capuchino, y Sta. Macrina	15—Stos. Hahacuc—351 y Miqueas pías., Mauro ab. Pablo primer ermitaño y Sta. Secundina vg. y mr.

Volete la Salute???



Una larga experiencia ha demostrado la eficacia de este licor como tónico-reconstituyente, debiendo por lo mismo hacer uso de él todas aquellas personas que por escasez de hierro en la sangre, están sujetas á las enfermedades que por esta causa se originan.

Es al mismo tiempo que aprovecha á la economía humana, agradable al paladar.

Podríamos publicar un sin número de certificados oficiales y de médicos particulares de Italia, que recomiendan este licor como tónico reconstituyente, pero nos limitaremos á hacer conocer del público el siguiente:

Muy Sr. Bisleri—Milano
Padova 9 Febrero 1891

Habiendo suministrado en algunas ocasiones á mis enfermos, vuestro licor **Hie-ro-Quina** puedo asegurar á V. de haber siempre conseguido buenos resultados.

Con todo el respeto soy de usted, A. Dr. De-Giovanni, Profesor de Patología all'Universidad de Padova

Depósito y venta al por mayor, Droguería de José Juan, Marina 20—22—24, frente al huerto del Rey—Mar 23.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente
VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución

Farmacías: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Salón de limpiar calzado

En la calle de la Unión 6 se ha habierto un nuevo al público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Corteza de Almendra

Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curiosos para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se envía á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores **AMENGUAL Y MUNTANER**, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica **Pesetas 1'50**

EDICIÓN DE LUJO
ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
Dos días en cada página Ptas. 2'50
Un día en id. id. " 3'00

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREROLS 11—PALMA—RINCON 6

Escuela Comercial

Las asignaturas que se explican son las siguientes:—Caligrafía.—Teneduría de libros.—Aritmética Mercantil.—Idiomas.

Horas de clase, de 6 á 9 de la noche.

Los honorarios, 5 pesetas mensuales por asignatura.

Local interino, calle de Brossa, número 21, 2.º, en donde se halla abierta la matrícula. 39

Madera para vender

El pailebot PAULITA ha conducido un cargamento de madera de olmo, cortada en trozos, habiendo piezas de todos gruesos y medidas.

Se vende tanto en junto como en parte á precios reducidos, en la Riba del muelle. 3—2

Ron Bacardi de SANTIAGO DE CUBA

Premiado en varias Exposiciones

Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados

Sección de Perfumería.

DEL CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras, desde las clases superiores á las más económicas.—Pomadas aceites y vinagres de tocador.—Agua florida y de Colonia.—Polvos de todas clases.—Extractos puros de olor y esencias.—Polvos y elixir dentífricos.—Cepillería de toda clase.

Pinturas para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de Perfumería.

PRECIOS LIMITADOS

ANIS BELLVER EXTRA-SUPERIOR

Producto garantido de puro vino, elaborado en la fábrica de la calle de San Martín, 33

PUNTOS DE VENTA:—Cervecería La Rosa Blanca.—Colmado de D. Benito Pomar.—Cooperativa Militar.—Establecimiento de D. Alejo Corbella.—Confitería del Sucesor de Frasquet.

Id. de la Señora Viuda de Mulet.—Confitería del Sucesor de Frasquet.

Se recomienda este exquisito licor á las personas de buen paladar por las especiales condiciones que le hacen superior á todas las clases conocidas hasta hoy.

En su composición entra como base el anís superior, y además varias plantas aromáticas escogidas de la flora tan rica y variada que nos ofrece la Isla de Mallorca, muy á propósito para favorecer la digestión y entonar el estómago. 21

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco.—Farma ía de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Viaje de recreo á las

maravillosas Cuevas del Drach, ida y vuelta el mismo día. Precios de entrada.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30—26

Pildoras balsámicas vegetales

Compuestas de sustancias balsámicas de origen vegetal curan pronto, segura y radicalmente todas las clases de hemorragias y demás flujos del aparato genito-urinario, sin producir jamás complicación alguna perjudicial.

Farmacia de Escapt—Cererols, 15

Confitería de Aulet

Calle de San Miguel, núm. 5

La dueña de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, los tres números que han sido premiados del regalo de Navidad.

1.ª suerte, 517—2.ª id., 253—3.ª id., 550.

Anuncio—Se desean colocar varias cantidades á préstamo en buenas hipotecas. Darán razón, calle de Mesquida, 2, Palma.

Barbero—Se necesita un oficial para los sábados y domingos ó un aprendiz para todos los días. Darán razón en la calle de la Herrería, 93.

Nodriz—Una primeriza de 28 años de edad y leche de 8 meses, desea encontrar una criatura de un año aproximadamente para lactar en su casa que la tiene en Calviá.

Para informes, dirigirse en la calle de Pelaires, número 103, (casa de Lladó). 4—1

La Mannheim—La Federal

Compañía de Seguros marítimos

Aseguran toda clase de mercancías en buques de vela y vapor. Para informes, Ernesto Frau, Botería 14, 3.º y Sagrera 15. 15—1-a

Se han recibido ejemplares de la novela

El Crimen de Orcival

en la librería de Amengual y Muntaner, Precio 5 Ptas. 2 tomos.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor BABAT, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

COK

LEÑAS DE TODAS CLASES

en la CASAMATA al lado de la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE

Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica del Gas, se vende, puesto á domicilio y colocado en las carboneras, á igual precio y calidad que dicha fábrica.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos y el de leña de 42 kilogramos.

Los encargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, 1, 3.º 30—14—a

Tanto se vende como

se alquila una casa de recreo con una porción de tierra y árboles frutales, sita en Son Roca (la Vileta). Informarán en la calle del Baratiello, número 1, tienda.

Imprenta de Amengual y Muntaner